

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

LA REINA Y LOS TRATADOS

Nuestro colega *El Liberal* publica este telegrama de Barcelona:

«Barcelona 24 (3 t.).—Ha hablado con varios obreros de la comisión que fué a Madrid a informar sobre los tratados, y todos me han dicho que, a pesar de que lo niega el diario fusionista *El Correo*, es exactísimo que la Reina Regente se dijo: «Dios quiera que no se aprueben los tratados.»

El *Diario Mercantil* publica un artículo titulado *Desos régios*, en el que se dice que el director ha hablado con varios individuos de dicha comisión obrera, quienes están decididos a sostener que son ciertas las palabras atribuidas por ellos a la Reina Regente.

Hoy se reunirá la referida comisión obrera, para redactar un comunicado que enviarán al diario *El Correo*, afirmando lo que queda dicho.—Rico»

En efecto, la comisión a que se refiere el telegrama precedente, nos ha dirigido este telegrama, recibido anoche en la redacción de *El Correo*, después de cerrada la edición de Madrid:

«Director de *EL CORREO*:
Barcelona 24 (3.50 tarde).

En vista de las manifestaciones por *El Correo*, nos creemos en el deber de decir que no solo es cierta frase pronunciada por la Reina Regente, sino que además que la egrégia Señora había ya dicho durante la audiencia que se dignó concedernos: «Estoy enterada de que los tratados no gustan a la mayoría del país; yo hablaré al gobierno para que no se lleven a cabo, a fin de evitar los graves perjuicios que ustedes me han demostrado ocasionarles; si de mí dependiera no verdrían estos perjuicios.»

Suplicamos la publicación, *Nuestros, Bockons, Mestres, J. Petit, Paris Mes-tres.*

«Pues bien: a pesar de lo afirmado por los firmantes, nosotros seguimos creyendo que han padecido el error que señalamos en el primer momento.

Buena prueba de que las dudas de *El Correo* son lógicas y fundadas, está en que periódicos tan enemigos de los tratados, como *La Epoca* y *El Nacional*, han coincidido con nosotros, reconociendo que su majestad la Reina no ha podido decir la frase que se le atribuyó.»

El dinero que se reservaba.

Aplicación de tarifas

Recordarán nuestros lectores el ruido que han armado varios periódicos con motivo de un telegrama publicado en la *Gaceta de Colombia*.

La noticia era absurda, y así lo demos-tramos ayer en nuestro primer artículo de fondo.

En cuanto a lo que pasa en Irún, ha aquí lo que dice un telegrama que vamos en *El Insurgente*:

«San Sebastián 24.—Puedo asegurar que es inexacto que en la aduana de la frontera se reserve al importador de productos alemanes el derecho diferencial.

El administrador, obrando por cuenta propia, mandó aplicar la tarifa máxima desde el día 15, reservando, en depósito, según creo, la diferencia aquellos días para el caso en que estuviese equivocado. La orden para aplicar dicha tarifa la recibió el día 21.

Desde la expresada fecha, las mercancías alemanas pagan por la primera columna, sin reserva alguna ni depósito para cuando se aprueben los tratados.

«Estos últimos días ha aumentado la importación, particularmente de trigo, por el puerto de Pasajes.—Castell.»

Los anarquistas de Barcelona.

El autor de la catástrofe del Liceo.

El anarquista Salvador, autor de la catástrofe del Liceo, se encuentra enfermo, como dijimos ayer, a consecuencia de la herida, abierta todavía y que supura siempre, que se produjo cuando al ser detenido por la policía de Zaragoza, intentó suicidarse.

Aún no ha sido posible extraerle el proyectil, por ignorarse el sitio donde se encuentra. Por esta causa y por los dolores que sufre, producidos por el resaca que contrajo cuando huyó de Barcelona, Salvador se encuentra bastante débil.

Más detenciones

Telegrafían de Barcelona que por orden del gobernador se hicieron anoche en aquella capital algunas prisiones anarquistas. Estos, en unión de otros veinte que estaban en la cárcel, han sido conducidos a bordo de la fragata *Nacarre*.

Consejo de ministros en la Presidencia.

El Consejo celebrado ayer en la Presidencia terminó a las ocho y media de la noche, facilitándose a la prensa la siguiente

Nota oficial.

«El señor ministro de Gracia y Justicia expuso al Consejo las manifestaciones que le había hecho el señor Arzobispo de Madrid-Alcalá, para que cumpliera lo prevenido en el Concordato, le señalase en el presupuesto vigente y en los sucesivos la

cantidad que considerase suficiente para la terminación de las obras del Seminario de Madrid.

El Consejo, reconociendo en principio la justicia de las razones alegadas por el señor Arzobispo de Madrid, creyó, sin embargo, conveniente, antes de resolver definitivamente la cuestión, pedir los planos y presupuesto del nuevo edificio para armonizar el cumplimiento de obligaciones acordadas con la situación financiera del país.

Se acordó también que la dotación del señor Obispo de Sion, como jefe del clero castrense, figurase en el presupuesto de Guerra.

Se aprobó la propuesta del señor ministro de Marina para adquirir 1.700 fusiles Mauser, destinados a Filipinas y a la dotación de las guardias de los nuevos buques de guerra *Lepanto*, *Marqués de la Ensenada* y *Alfonso XII*.

Se aprobó definitivamente el presupuesto de gastos y las líneas generales del de Ingresos, encargándose el señor ministro de Hacienda de traer al próximo Consejo las soluciones definitivas.

Respecto del tratado con Alemania, el Consejo ratificó sus acuerdos anteriores.

Presupuestos.

Los ministros se ocuparon en ultimar algunos detalles del presupuesto de gastos, conviniendo en que los aumentos que resultan en Guerra, Marina y Fomento se incluyan en el presupuesto general y no como se había dicho en un presupuesto extraordinario.

Guerra.

Fué objeto de detenido examen el presupuesto de la Guerra, en el cual quedó reducida la cifra de los aumentos a cinco millones y medio de pesetas. El general López Domínguez quedó encargado de hacer la revisión definitiva para acomodar a aquella cifra los aumentos indispensables en su departamento.

Fomento.

El aumento que figurará en este presupuesto, queda reducido a unos seis y medio millones.

Se incluirán, como es consiguiente, las subvenciones a los ferro-carriles; pero como el año anterior se autorizó a las compañías para que retirasen sus fianzas en pago de las subvenciones, quedan como sobrantes de dichas fianzas cerca de cuatro millones de pesetas, que se destinaron al mismo objeto, así como los dos millones, próximamente, de la compañía del ferrocarril de Olatayud y Sagunto, cuya concesión ha caducado.

Gracia y Justicia.

En este presupuesto no habrá aumento, aun cuando el Sr. Capdepon se propone hacer algunas reformas aumentando el personal de los tribunales superiores y restableciendo una buena parte de los juzgados suprimidos.

Para estas atenciones ha destinado el señor ministro de Gracia y Justicia unas 300.000 pesetas del presupuesto vigente, cantidad obtenida por las economías que resultan de las excedencias amortizadas en lo que va de año económico, por la supresión de subvenciones a 33 registros de la propiedad, y por la reducción en las estancias de penados, con motivo de haberse reducido su número por el último indulto.

El número de juzgados que se restablece quizás llegue a 50, aun cuando esto depende del crédito que resulte después de hecho el aumento de magistrados en el Tribunal Supremo y en las Audiencias.

Gobernación.

En este presupuesto se destinarán pesetas 120.000 para aumento de personal de vigilancia y seguridad en varias capitales, entre las que se cuentan Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Málaga y Zaragoza.

Se restablece la Dirección de Sanidad, si bien el personal afecto a la misma será muy reducido.

Marina.

Delos dos millones y medio de aumento que pedía el señor ministro de Marina para material, se le han concedido unas 900.000 pesetas.

En los demás presupuestos no hubo alteración, si en el de Estado, donde pidió el Sr. Moret 800.000 pesetas para el establecimiento de consulados en Marruecos.

La cifra, pues, de aumento del presupuesto de gastos será de 13 millones, entre Guerra, Marina y Fomento, que como decimos antes, serán incluidos en el presupuesto general ordinario.

Ingresos.

Los periódicos de la mañana dicen que el señor ministro de Hacienda nada manifestó a sus compañeros sobre el presupuesto de Ingresos, limitándose a anunciar que habiéndoseos presentado el presupuesto extraordinario, consideraba como ingreso los 20 millones de la indemnización de Marruecos.

Muchas personas del gran mundo se asocian al homenaje consagrado a la Madre del Redentor, debiendo citar en primer término la hermosa espilla del digno ministro de Guatemala, D. José Carrera, donde se reúnen con familiaridad, de seis a siete de la tarde, familias ilustres y afortunadas notables, que toman parte activa en la fiesta.

La señora muy conocida por su talento y sus disposiciones musicales, hace allí alarde de su dulce y poderosa voz, siendo secundada por otras muchas, que contribuyen al efecto de los himnos sagrados.

El tratado con Alemania.

Sobre este importante asunto hablaron detenidamente los ministros, apreciando práticamente la cuestión y acordando mantener en el Parlamento las declaracio-

nes hechas por el Sr. Moret tanto en el Senado como en el Congreso.

Parece que el señor ministro de Estado manifestó que ya tenía noticia oficial de que Alemania nos aplicaba, efectivamente, su tarifa máxima, es decir, la general con el recargo del 50 por 100, añadiendo que siendo menor nuestra tarifa máxima que el derecho impuesto a las procedencias españolas por el gobierno imperial, era llegado el caso de estudiar qué procedimiento debería seguir el gabinete de Madrid y si podría contestarse al recargo dispuesto por Alemania con un recargo equivalente por parte de España.

El ministro de Estado estimó que esta cuestión incumbía al ministro de Hacienda, y esto último, por acuerdo del Consejo, quedó encargado de proponer soluciones.

En cuanto a la validez del tratado, el Consejo consideró inaceptable la teoría de los conservadores, y acordó procurar por todos los medios posibles la ratificación del tratado, mientras el gobierno alemán sostenga, como hasta ahora viene sosteniendo, que aquel convenio, ya legalizado completamente por su parte.

Sobre este punto, *La Correspondencia*, que en la reseña del Consejo expresa ciertos escrúpulos, y que establece la hipótesis de dificultades políticas, se rectifica a sí misma, publicando este suelto:

«No es exacto, según noticias autorizadas, que haya diferencia alguna entre los ministros respecto de la actitud que se deba observar en la discusión del tratado con Alemania. Los ministros todos están perfectamente de acuerdo para sostener la conveniencia de que se ratifique por las Cortes aquel convenio.»

El «bill» de indemnidad.

El Consejo trató de la reunión que esta tarde celebrarán las secciones del Congreso para sombar, entre otras, la comisión que ha de dar dictamen sobre el *bill* de indemnidad.

La candidatura para esta comisión está compuesta por individuos de todas las tendencias de la mayoría, y es la siguiente: Sres. Eguilior, Villanueva, Ombert, Alvarez Capra, Sanchez Guerra, Suarez Inclán (D. Julian) y Lopez Muñoz.

El Sr. Eguilior presidirá la comisión.

Otras comisiones.

Para la del proyecto de ley de venta de montes de propios a fin de crear Bancos agrícolas, elegirán esta tarde los ministeriales a los Sres. Grolzar, Rózpido, Torre Mignel, Alonso Martínez (D. Vicente), Sagasta (D. Primitivo), Grande de Vargas y Gasca.

También elegirán las secciones las comisiones que han de entender en los proyectos de ley sobre contribución de Bancos de la isla de Cuba y reforma del art. 3.º del real decreto relativo a elecciones de diputados en Cuba y Puerto Rico.

El Obispo de Sion.

La consignación del Obispo de Sion, de que habla la *Nota Oficial*, es de 20.000 pesetas, que primero se acordó figurasen en el presupuesto de Guerra; pero al terminar el Consejo, se modificó el acuerdo merced a las repetidas instancias del general Lopez Domínguez, y figurarán en el presupuesto de Gracia y Justicia.

Hay que tener presente que el capítulo para esta atención ha de ser mayor en este presupuesto, porque deben abonarse al Obispo de Sion dos anualidades que se le adeudan.

De los proyectos de Guerra no se habló por falta de tiempo. Quedaron para otro Consejo.

Las fuerzas del ejército en la isla de Cuba se han en 13.000 hombres; las de Filipinas, en 11.000, y las de Puerto Rico, en 3.000.

Ecós de Madrid.

El mes de Mayo.—En los templos.—En los oratorios particulares.—El cielo y el suelo.—Viajeros de vuelta.—La dequesa de Villahermosa.—La señora de Avevilla.—La condesa de Heredia-Sion.

Aunque parece mentira, estamos en los últimos días de Mayo.

Nada lo anuncia o revela: ni el cielo, nebuloso y sombrío; ni la temperatura, tépida y desahogada como un riguroso invierno; ni el campo cubierto de agua y de barro, en lugar de fresca hierba.

En los salones se baila sin sentir calor, y han vuelto a sacarse de los guarda-ropas los pesados abrigos de pieles.

Únicamente en los templos y oratorios particulares es donde se conoce que hemos llegado al mes de las flores, en que se tributa a la Virgen María general y respetuoso culto.

En la mayor parte de las iglesias se celebran por las tardes solemnes funciones, a las que acude gran número de fieles—en varios oratorios de palacios y casas particulares se verifica lo mismo, con asistencia distinguida y considerable.

Muchas personas del gran mundo se asocian al homenaje consagrado a la Madre del Redentor, debiendo citar en primer término la hermosa espilla del digno ministro de Guatemala, D. José Carrera, donde se reúnen con familiaridad, de seis a siete de la tarde, familias ilustres y afortunadas notables, que toman parte activa en la fiesta.

La señora muy conocida por su talento y sus disposiciones musicales, hace allí alarde de su dulce y poderosa voz, siendo secundada por otras muchas, que contribuyen al efecto de los himnos sagrados.

El templo de San Andrés de los Flamencos es otro de los sitios donde se celebran con mayor pompa los ejercicios religiosos oropios de la época en que nos hallamos. Oradores tan alocuentes como los señores Diaz Guajardo, Cano, Roca y Pompilio Diaz prestan con sus pláticas vivo interés a estas solemnidades, y un coro de señoras contribuye poderosamente a su importancia.

Cantón allí las señoras de Azopardo y Arando; las señoritas de Sedano, Arco, Martínez Padilla, Naves, Fernández Viqueña, de Ibarrola, y escritas estas nombres parece excusado expresar que es de muestra admirable y perfecta.

Lo único en que se conoca que se aproxima el verano, es en que regresan las familias y personas cuya delicada salud les obligó a pasar la cruda estación en climas menos duro y desigual que el de la corte.

Desde há pocos días se encuentran en su palacio de la calle del Surdo la egregia duquesa de Villahermosa, procedente de la tierra de Córdoba, donde ha pasado algunas meses, alojándose en la hermosa posesión del diputado a Cortes D. Rodolfo del Castillo.

También tornará en breve de Málaga la señora doña Raimunda Aguado de Avella, con su linda hija, quien estimismo fué a pasar en Andalucía lo más crudo del invierno.

Por último, la condesa de Heredia-Sion y su hijo el conde de Tilly se encontrarán en breve entre nosotros, después de haber permanecido algún tiempo en Sevilla y Granada.

«Ahora habíamos de los que vuelven, y pronto habremos de anunciar los que emigran a realizar sus excursiones veraniegas.»

Ya han visitado el balneario de Alhama de Aragon el marqués de Fontalba y su bella hija Condesa; y también ha marchado al mismo punto la marquesa de Linares acompañada de su sobrina la señora de Martín Murga.

ASMODEO.

Los marinos franceses en Granada.

Segun vemos en *El Defensor de Granada*, el almirante de la escuadra francesa del mar del Norte, M. Brown de Colstun, y los oficiales de la misma que le han acompañado en su visita a Granada, han sido objeto de las más afectuosas atenciones por parte del Sr. Loygorri que, siendo oficial de la armada española, hallábase obligado por esta circunstancia de compañerismo a extremar con ellos las bondades con que por su cargo de representante del gobierno en la provincia los hubiera siempre distinguido.

Les acompañó en su visita a los monumentos y los obsequió con un espléndido almuerzo en el delicioso carmen de Benalúa, donde tiene su residencia.

Este carmen, como la mayor parte de los cármenes granadinos, seduce por la magia de los encantos que ha derramado en el próliferamente la naturaleza, y que ahora se muestran en todo su esplendor. En artística gloria que forman entretejedias las verdes ramas de un frasco rosa y de un oloroso jazmín, hallábase dispuesta la mesa, en cuyo centro, tapizado de lirios azules y rosas blancas y esmeraldas, se rendía tributo de galante hospitalidad. Con el recuerdo de los colores del pabellón francés, símbolo de su patria, a nuestros ilustres huéspedes.

Los balcones del ludo *châli* de Benalúa estaban adornados con banderas de Francia y España, y en una de sus habitaciones habíase instalado el notable sexteto que dirige el Sr. Montero, y que al llegar el almirante y los demás marinos franceses, ejecutó la *Marsellesa*, himno nacional de la vecina República.

Una sonrisa de placentera satisfacción y gratitud se dibujó en los labios de monsieur Brown y sus compañeros, y hechas por el gobernador las presentaciones de ordenanza, dió principio el almuerzo. Ocupó un centro de la mesa el almirante Brown, sentándose a su derecha el presidente de la Audiencia territorial de Granada, el conde de Tilly, el diputado provincial D. Manuel Segura y D. Luis Saco de Lucena; y a su izquierda el alcalde don Eduardo Gomez, el marqués de Dilar, el magistrado de la Audiencia de Sevilla don Eduardo Gomez Mazorra y el secretario del gobierno civil, Sr. Saenz Marquina.

Ocupaba el gobernador la otra cabecera, sentándose a su derecha el capitán de navío M. Das Portes, el Sr. Meersman, el ayudante M. Leuwich y D. Wladimir Guerrero; y a su izquierda el capitán de navío M. Reynies, el Sr. Bardon, el ex-diputado a Cortes D. Nicolás Gallegos y el ex-alcalde de Granada D. Francisco Campos Cervetto.

La lista del almuerzo, ciertamente exquisito y que hace honor a la cocina del Sr. Loygorri, fué como sigue:

Ovons broilliés aux herbes.
Filets de soles sauce monjeoniste.
Cervelles sur beurre noir.
Asperges de Aranjuez.
Beetfisks aux pommes de terre.
Tarte aux fruits.
Deserts.—Fresa.
Jerez.—Médoc.—Champagne.

Al destaparse el Champagne se cruzaron entre los Sres. Brown y Loygorri cariñosos brindis por la prosperidad de España y la felicidad de Francia, así como por las glorias y engrandecimiento de la marina francesa y española.

Durante el banquete el sexteto ejecutó el siguiente escogidísimo programa:

- 1.º Sinfonía del *Posta y Aldeano*, Suppé.
- 2.º *Lein du bal*, Gillet.

- 3.º *Pavans*, Lucena.
- 4.º *Jota El duo de la Africana*, Caballero.
- 5.º *Sarapes* de la ópera *Garis*, Breton.
- 6.º *Paso doble de Cádiz*, Chueca.
- 7.º *Schütz* (wales), Straus.
- 8.º *Malagueña*, Hernandez.

Concluido el almuerzo, mientras los comensales saboreaban el moka y los aromáticos habanos, presenciaron una zambra de bailes moriscos y andaluces organizadas por el inteligente guitarrista Juan Amaya y en la que tomaron parte, además de éste, sus hermanos Trinidad y Encarnación, el bandurrista José Aranda y el bolero José Amaya, que supieron presentar un cuadro animado y característico de los bailes y cantes flamencos más populares en Andalucía.

M. Brown y sus compañeros no ocultaron la satisfacción que les produjo el agradable banquete que debían a la amabilidad y compañerismo del Sr. Loygorri. Fué verdaderamente una fiesta encantadora.

«El Liberal» y los tratados.

Dice este colega:

«Para los ministeriales más importantes es cosa fuera de toda duda que los Cortes suspenderán sus tareas sin que el tratado de comercio con Alemania lo haya ratificado la alta Cámara.

De esto estamos seguros que han hablado los ministros.»

De dudas de que saigan los tratados en el Congreso, si no se prolonga la legislatura hasta Agosto, hemos oído hablar; pero de que no se voten los tratados en el Senado no hemos oído hablar a nadie, más que a aquellos personas que son enemigas de dichos convenios y que tienen empeño en que circulen tales rumores.

En el Senado no creemos que los conservadores puedan prolongar ya mucho el dictamen; pero aunque lo detengan hasta el día 10 ó 12 de Junio, queda tiempo sobrado para su discusión, por mucha que sea la resistencia de los conservadores y de sus auxiliares.

EL CUMPLEAÑOS DE LA REINA de Inglaterra.

Con motivo de ser ayer el cumpleaños de la reina Victoria de Inglaterra, se verificó en la Puerta de Tierra de Gibraltar una parada militar, en la que formaron 5.000 hombres.

Revisó las tropas el general Balfour; lo acompañaba el comandante general de Algeciras, Sr. Rodríguez Bruzon, y seguía el Estado Mayor de cada uno de ellos.

Las escoltas un escuadrón de caballería.

Después de la parada siguieron los honores de la Ordenanza militar inglesa, disparando una batería del Peñón 21 cañones; tres una batería de campaña, y seguidamente varias descargas de toda la línea formada, que fueron saludadas con hurras a la reina Victoria, profiridos por las tropas, tocándose el himno real.

Después se celebró un banquete en el palacio del gobernador militar de Gibraltar.

Brindó el gobernador por la prosperidad de la nación española y por las buenas relaciones de Inglaterra y España.

Contestó el general Bruzon, brindando por la reina Victoria y por las familias reinantes en uno y otro país.

El general Bruzon regresó a Algeciras en el crucero *Isla de Luzon*.

EL CÓLERA.

Lisboa 25.—La epidemia cólica sigue estacionada, pero sin que afortunadamente haya perdido su carácter benigno. Da las estadísticas oficial recogida esta madrugada, resulta que en el día de ayer corrieron cinco invasiones nuevas, y no se registró defunción alguna.

Los médicos dieron de alta a 17 enfermos, quedando 40 en tratamiento.

Los periódicos oficiales excitán al gobierno para que las autoridades continúen en sus energías campaña sanitaria, atribuyendo a sus acertadas disposiciones el que todavía no se haya registrado ninguna defunción del cólera.

La opinión pública hace grandes elogios de los médicos en general, y particularmente de los encargados de los hospitales de cólericos.—*Fabra*.

San Petersburgo 25.—Se han presentado algunos casos de cólera en Varsovia y otras localidades de Polonia.—*Fabra*.

Un león furioso.

En el Circo de Pariah ocurrió anoche un suceso, que pudo tener fatales consecuencias.

Al empezar el último número del programa, y al entrar en la jaula de los leones la artista que dentro de ella ejecuta la danza serpentina, una de las fieras arrojóse sobre el domador, desgarrándole el frac y ocasionándole algunas lesiones en el brazo izquierdo.

El domador acorraló con el látigo al animal, abandonando, después de terminado el número, la jaula.

En el servicio médico del Circo fué auxiliado convenientemente. Las heridas que recibió son de carácter leve.

El público llevó un suato mayénculo, creyendo que el artista sería destrozado. Miss Fuller ejecutó su trabajo con toda tranquilidad.

CRÍMEN MISTERIOSO.

Asesinato de una joven.

Un telegrama de Barcelona que publica un periódico de la mañana, da cuenta de un misterioso crimen ocurrido en Gracia, que por las circunstancias que en él han concurrido, es objeto de numerosos y variados comentarios.

Hallábase en la madrugada de ayer en una habitación de la calle de Balmes, número 10, de dicho pueblo, una joven y bella artista del teatro de Eldorado de Barcelona, llamada Angela Jordan, con su amante, D. E. E., actor del mismo teatro é hijo de un maestro compositor de Madrid.

Concurrieron los dos jóvenes, y cuando se iban a retirar á descansar, vieron de repente aparecer á un hombre, que se dirigió hacia ellos, llevando en las manos dos formones.

Encarándose el desconocido con Angela, le dijo:

—¡Vas á morir!

Abalanzóse despues sobre la muchacha, y la hirió varias veces con los formones, dejándola muerta instantáneamente.

El asesino, volviéndose hacia E., le dijo: —Ya ves cómo las gano. Puedes contar á todo el mundo cuanto he hecho; pero aléjate de aquí.

Parece que E. E. dijo al asesino: —Ahora van á atribuirme á mí la muerte de Angela.

El desconocido contestó que no sería así, porque escribiría una carta en que se declarase autor de la muerte de la joven, añadiendo que escribió la carta y se la entregó á E. E.

En ella refiere á cierto amigo, á quien la carta va dirigida, lo que ha pasado y le envía unos retratos, no se sabe de quién.

Todos estos detalles, según se dice en dicho telegrama, constan en el parte oficial del delito dado por las autoridades.

El asesino quedó en la habitación donde había cometido el crimen, y cuando hubo obligado á E. E. que se fuera, se encerró con el cadáver de la infortunada Angela y se marchó poco despues, llevándose alhajas, metálico y cuantos objetos de valor poseía la infelice.

Angela recibió heridas espantosas que le atravesaron los pulmones, el corazón y el brazo izquierdo.

Asegúrase que cuando E. hula aterrado del lugar del crimen, le dijo el agresor: —Yo me suicidaré en seguida, para evitar que mi honrado apellido figure en los registros de las cárceles.

Dícese que el asesino penetró por la noche en la casa de Angela, aprovechando un descuido, y se ocultó hasta que los amantes llegaron y acabaron de cenar.

Conducidos los heridos á la Casa de Socorro de la Inclusa, Juan fué curado por los facultativos de guardia, doctor D. Hipólito Egúio y ayudante Sr. Raso, de tres heridas graves en la espalda. Clotilde también fué curada de cinco cortaduras en los dedos de la mano.

El agresor, que se dió á la fuga, no ha sido aún capturado, esperándose que de un momento á otro ingrese en el juzgado de guardia que entiende en el asunto.

El herido fué conducido en gravísimo estado al Hospital Provincial, donde no ha podido ampliarse la indagatoria, á causa de la gravedad en que se encuentra.

Euskal-Jai

Mucho dinero ganarían las empresas de frontones si pudieran servir diariamente al público partidos como el que presenciámos ayer en Euskal-Jai.

Sostuvieron la lucha Gamborena y Pasieguito, que llevaban distintivo azul, contra Machin y Tandillero, con insignia roja.

El gremio de catedráticos simpatizó con la pareja colorada y por ella ofreció la waza, que diría Portal.

Hizo el primer saque Gamborena y ganó el tanto.

Machin, que estaba muy nervioso, al paecer, pisó algunas pelotas, y los azules se apuntaron, gracias á esto y al juego inteligente, magistral de Gamborena, ocho tantos seguidos.

El tanto seis de los azules fué todo él para Aligarna. Bien puede afirmarse que los aficionados no se olvidarán nunca de aquella interesante lucha de cuatro maestros del pelotarismo, durante la cual el público se levantaba de los asientos para aplaudir toda clase de jugadas: cortadas, dos paredes, largas, rebotes; enganchada la pelota al bote, de bola, revés aire y bote-pronto, especialmente por Gamborena, que hizo primeros y remató el tanto con una magistral cortada á la derecha. La ovacion debió de oírse en Esternia.

Los colorados fueron reduciendo la ventaja hasta igualarse en el tanto 12 y en el 13; adquirieron despues ventaja, apuntándose 20 por 13, 30 por 23 y 40 por 31, y ganaron el partido, dejando en 33 á los azules.

Casi todos los tantos fueron muy peloteados, y aunque desde la segunda decena, Tandillero, que cada día juega mejor, dominó á Pasieguito, éste defendió el terreno palmo á palmo.

Respecto á los jugadores, diremos solamente que los cuatro hicieron todo lo posible por ganar.

Machin jugó admirablemente; Gamborena obtuvo muchas ovaciones por sus notables jugadas; Tandillero entusiasmó á la concurrencia, que le proclamó zaguero de la clase superior, capaz de contender con el Chiquito de Abando, y Pasieguito—que, según nuestro *leal saber y entender*, no estuvo tan desafortunado como otros días—no descompuso el cuadro, ni mucho menos.

Jai-Alai.

Verificáronse ayer tarde dos partidos: uno á 35 tantos, entre Uranga y Urbista, contra Aduna y Melchor, que ganaron éstos; y otro entre Irún é Igueldo contra Tacolo y Navarrete, á sacar éstos del seis y medio.

Irún é Igueldo, que jugaron muy bien, se llevaron de calle el partido.

TELEGRAMAS DE LA MANANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Huelgas.
Port Said 24.—Continúa la huelga de los obreros y cargadores de este puerto, que amenaza ocasionar disturbios.

Noticias.
Nueva York 24.—En la region de Coke han ocurrido algunos motines, principalmente en Umoutown, donde han resultado cuatro muertos y bastantes heridos.

Una explosión.
Berlín 25.—En el gasómetro del parque de aerostacion militar establecido en Tempelhof, ocurrió ayer una terrible explosión que produjo gran pánico por creerse en los primeros momentos que había ocasionado muchas víctimas.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal, á pesar de que el edificio quedó destruido y las barracas próximas con grandes averías.

La causa de la explosión se desconoce todavía, habiéndose ordenado que se abra una amplia información.—*Fabra.*

AL MENUDEO

Ateneo.

Mañana, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo de Madrid el Sr. D. Damián Isern, sobre el tema «Las libertades de Aragón».

La conferencia del Sr. Villaverde anunciada para este día, se ha suspendido.

Defunción.

Ayer falleció en esta corte doña Eugenia Fornos y Colín, viuda de Martínez, señora muy estimada por sus virtudes, cuyo entierro se ha verificado hoy.

Enviámos á su apreciable familia nuestro pésame más sentido.

Incendio.

En una lainería establecida en el n.º 30 de la calle del Barquillo, se inició anoche, á las diez y cuatro, un incendio en los áticos, donde había almacenada gran cantidad de paja de maíz.

El humo densísimo que invadía la tienda hizo creer al principio que el siniestro era de gran importancia, pero afortunadamente, y merced á la pronta llegada de las bombas de incendio y al denaado con que los bomberos trabajan siempre, consiguió ser muy pronto dominado.

El gobernador, señor duque de Tamares, se personó en el sitio del suceso desde los primeros momentos, dictando acertadas disposiciones, que secundaron admirablemente los valientes bomberos.

Las pérdidas no son de gran consideración.

Centro de asturianos.

Anoche se efectuó una velada artística musical, en el local que dicha sociedad ocupa en la calle de San Bernardo.

Tomaron parte en el programa varios señores y señoritas, que cumplieron su misión como podían haberlo hecho artistas consumados.

El programa tuvo algunas variaciones que agradaron mucho á los concurrentes. Fué una de ellas, una poesía cómica que leyó su autor, nuestro querido compañero en la prensa, Calixto Ballesteros, y una improvisación del presidente del Centro.

Ambos señores fueron muy aplaudidos. Despues se organizó un baile resultando la fiesta muy lucida.

El baile del cancan.

El Tribunal de Comercio de Amberes acaba de dictar sentencia en un curioso pleito.

Después fué despedida por el director del café Concierto el Viener Prater, una bailarina que no pudo resistir á la tentación de bailar un desenfrenado paso de cancan.

La hija de Terpálcoro interpuso la correspondiente demanda contra su director, habiendo triunfado en toda la línea ante los tribunales.

Los jueces han puesto término al litigio, afirmando que el hecho de levantarse la faldá para bailar el cancan no constituye un hecho inmoral en sí mismo, ni tiende á alejar al público especial que forma la clientela habitual de los cafés conciertos y de otros establecimientos de la misma industria.

Robo á un sacerdote.

En el tranvía de la calle de Atocha le robaron ayer un reloj de oro á un sacerdote que iba vestido de paisano.

El autor del robo, que fué detenido en el acto, se había escondido el reloj en una bota.

Los juzgados de Cervera y Calahorra. Nuestro querido amigo D. Tirso Rodríguez, es uno de los diputados que con más empeño vienen trabajando por el restablecimiento de los juzgados de Cervera y Calahorra.

Riña entre mujeres.

Ayer tarde fué reducida á prision una joven de veintitres años, llamada Benita Santamaría, por haberla emprendido á puñalada limpia contra otra de veintiseis en los Cuatro Caminos. Esta fué curada en la Casa de Socorro del distrito, de varias heridas, una de ellas en un muslo, de carácter reservado, y trasladada despues al hospital de la Princesa.

El juzgado entiende en el asunto. Parece que se trata de una cuestion de celos amorosos.

D. Manuel Silvela.

Hoy hace dos años que falleció en Madrid el insigne literato y respetable hombre político D. Manuel Silvela. Al recordar la triste fecha, en víamos nueva expresión de nuestro dolor por tal desgracia á la familia del ilustre finado.

Desprendimiento.

A las once y cuarto de la mañana de ayer desprendióse con estrépito un enorme trozo de la cornisa del piso segundo de la casa número 15 de la Puerta del Sol, la misma donde el año pasado un trozo de cornisa que se desprendió produjo la muerte á una joven.

Por fortuna esta vez no hay que lamentar ninguna desgracia.

Un suceso análogo ha ocurrido en la casa de la calle de Buenavista, número 17.

El temporal.

Esta madrugada se hacia con gran retraso el servicio telegráfico con Barcelona á causa del temporal.

Accidente.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa ingresó anoche una agraaciada joven, llamada Pilar Luengo Gonzalez, de diecisiete años de edad, con domicilio en la calle de Echegaray, n.º 27.

Al salir dicha joven de una lechería establecida en la calle citada, fué acometida de un accidente nervioso, y al caer al suelo, fracturóse el brazo izquierdo, siendo conducida en un coche del hotel Igueldo, en compañía de su padre, al benéfico establecimiento, desde el cual, despues de curada, pasó al hospital Provincial en gravísimo estado, donde ocupa la cama 16 de la sala sexta.

Segun manifestacion del padre de la joven, hace tiempo que su hija padece de estos ataques.

Corbeta sueca.

Ayer fundó en Ferrol la corbeta de guerra sueca *Saga*, escuela de guardiamarinas, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

Manda la corbeta el capitán de fragata Sr. Hogg; monta nueve cañones y componen la tripulación 300 hombres y 68 guardias marinas.

La corbeta *Saga* permanecerá en Ferrol hasta fin de mes, para dirigirse despues á Cádiz.

Prepáranse varios festejos en honor de los marinos suecos.

Robo con cloroformo.

El vecino de Coín, D. Vicente Sanchez Alvarez, ha denunciado á las autoridades de Málaga un robo importante de que ha sido víctima.

Cuando el Sr. Sanchez iba al Banco á entregar 40 000 reales encontró á dos jóvenes que le invitaron á pasear por el muelle de Heredia.

Hablando de negocios, diéronle aquellos que llevaban en un frasco muestra de riquísimo aguardiente, y le instaron á que lo probara.

Accedió el forastero, y al aproximar el frasco á la nariz perdió el conocimiento. El frasco contenía cloroformo.

Como es consiguiente, al recobrar el sentido el Sr. Sanchez se encontró sin los 40 000 reales.

Los marinos franceses.

Ayer presenciaron la procesion del *Córpas* en Cádiz desde los balcones del Ayuntamiento.

Después estuvieron en la Plaza de Toros, donde se verificó una corrida en su obsequio.

Ferrocarril directo de Barcelona á Madrid.

En un tren especial, por la línea directa en construcción de Madrid á Barcelona, llegó ayer á Zaragoza, procedente de la capital de Cataluña, el Consejo de administración y los altos empleados facultativos de dicho ferrocarril.

La locomotora, adornada con escudos y banderas nacionales, cruzó la hermosa vega de Zaragoza, donde son muy importantes las obras de fábrica.

Numeroso gentío presenciaba la llegada del tren.

Los expedicionarios se dirigieron inmediatamente al templo del Pilar.

Para enlazar la nueva vía con la de Madrid, solo faltan unos doscientos metros, siendo casi seguro que la línea directa de Barcelona á esta corte se inaugure el 1.º de Junio próximo.

El Cardenal Sanchoa.

La semana próxima saldrá de Valencia para esta corte, acompañado del delegado de Su Santidad Leon XIII, señor conde Jacomí, el Arzobispo Cardenal de aquella archidiócesis, D. Cirilo María Sanchoa, con objeto de recibir de S. M. la Reina el capelo.

Despues marchará á Roma para la imposición del mismo por el Papa.

Fiestas en Aranjuez.

Excepcionales atractivos tendrán este año las fiestas de San Fernando en el próximo y pintoresco Real Sitio de Aranjuez.

EDICION DE LA NOCHE

Consejo de ministros con S. M.

El Consejo de hoy ha durado poco más de una hora.

El señor presidente del Consejo ha hecho el resumen de los asuntos del exterior más interesantes, y con este motivo ha hablado con algun detenimiento de la crisis francesa, del conflicto luso brasileño, del ólera de Portugal y del golpe de Estado realizado en Sérvia.

Despues, ocupándose de los asuntos de gobierno, ha expuesto los acuerdos tomados en el Consejo de ayer tarde y el curso de las cuestiones parlamentarias.

También ha hecho indicaciones sobre los beneficios que en todas las comarcas están ocasionando las lluvias de estos días.

A continuación se pusieron á la firma de la Reina los decretos de Hacienda nombrando cuatro delegados; otros de Fomento nombrando comisarios de agricultura á los señores marques de Valdivia y don Carlos Groizard, y otro de Ultramar nombrando racionero de la catedral de Puerto Rico al Sr. Chaneó.

Los demás ministros no han llevado decretos.

Terminado el Consejo, los Sres. Sagasta y Moret han conferenciado en la secretaría de Estado.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El presupuesto.
Londres 25.—La Cámara de los Comunes desechó en su sesion de anoche por 32 votos de mayoría una proposición encaminada á que se aplazase la discusion del artículo primero del presupuesto.

Complot contra el Czar.
Londres 25.—En su edicion de esta mañana inserta el *Times* un despacho de San Petersburgo confirmando el descubrimiento del complot contra la vida del Czar de Rusia.

El atentado tenía carácter internacional, y los criminales habían acordado producir varias explosiones en la casa que cerca de Smolensky ocuparía el Emperador al asistir á las maniobras militares.

A consecuencia de este descubrimiento se han hecho algunas prisiones; pero no se ha confirmado aún la detención de Krapotkine.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El matrimonio civil.

El señor Obispo de la Habana expone su interposición sobre el procesamiento del gobernador eclesiástico de su diócesis, por haberse negado á que las curas parroquiales facilitaran partidas sacramentales á los que deseaban contraer matrimonio civil.

Supone que la petición de las indicadas partidas ha tenido por objeto crear un conflicto á los párrocos de la Habana y hacer un alarde de impiedad é irreligion, y por esto él dispuso que no se dieran, aunque se dan siempre á todo el que las pide, sin decir para qué.

El señor ministro de Ultramar consignó el derecho con que se pedían las partidas sacramentales para que no quedaran sin realizarse los matrimonios, habiendo además en el hecho denunciado desobediencia á las leyes.

Se lee el dictámen de la comision de tratados referente á los de Rusia y Bélgica, y se declara urgente su discusion.

Rectifican los señores Obispo de la Habana y ministro de Ultramar y termina el debate.

El Sr. Rezusta presenta una exposicion de Rentería contra los tratados.

Entrándose en el órden del día, se aprueban sin discusion varios dictámenes referentes á suplementos de crédito para Gobernacion y Guerra.

Se pone á votacion definitiva el proyecto de ley de Administración local, y por no haber número suficiente de senadores, como exige el art. 43 del reglamento, cuya lectura pidió el Sr. Rezusta, no pudo verificarse.

Actas de Navarra.

El Sr. Badarán continúa su discurso defendiendo la validez de su acta.

El señor marqués de Arlanza sostiene que las actas de Navarra no ofrecen duda de ninguna especie, y por eso la comision al examinarlas ha propuesto la validez de la del Sr. Martínez Aguerreta y la nulidad de las de los Sres. Ochoa y Badarán.

Se suspende este debate y se levanta la sesion.

La Asociacion del Comercio, la Industria y la Agricultura ha tomado la iniciativa para la organizacion de los festejos, ayudada de los elementos más importantes de aquella localidad.

Los festejos comenzarán el día 29 del actual.

Habrán carreras de velocípedos y de caballos, partidos de pelota, fuegos artificiales y una corrida de toros del duque de Veragua, en la que tomarán parte Mazzantini y Guerrita.

La Compañía del Mediodía establecerá trenes especiales, á precios reducidos, desde Madrid, Toledo, Guenca y Alcázar de San Juan.

La infanta Isabel. S. A. R. la infanta doña Isabel no salió ayer de Palacio, por hallarse ligeramente indispuesta, sufriendo una neuralgia.

Vivamente deseamos el restablecimiento de la augusta dama.

El Dr. Andet puede curar á tu hija.

Asuntos municipales

Distrito de Buenavista.

Ha vuelto á haceras cargo de la tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista el Sr. Ruiz Jimenez.

Exposicion en la Moncloa.

Se ha presentado al Ayuntamiento una solicitud suscrita por un sindicato francés pidiendo autorización para verificar una Exposicion internacional en terrenos de la Moncloa.

Ha pasado á informe de la comision de espectáculos que estaba citada para esta tarde.

Los vendedores de la Pradera. Ha pasado á informe de la comision municipal de Hacienda la solicitud de los vendedores de la pradera de San Ilidro, pidiendo se les exima del pago de sus licencias á causa del mal tiempo que durante la romería ha alejado la concurrencia de aquél sitio.

El servicio de limpieza.

Por la oficina correspondiente han empezado á confeccionarse los pliegos de condiciones para sacar nuevamente á subasta el servicio de limpieza en las diversas zonas de la capital.

El crédito del Municipio.

Las acciones del empréstito Erlangst han alcanzado en el mercado de Berlín un alza de siete enteros, en virtud de las energías medidas del señor conde de Romanones, que han reforzado en consumo los ingresos del Ayuntamiento de Madrid, que sirven de garantía á dichas acciones.

Discusion del presupuesto.

La sesion del Ayuntamiento que para la discusion de los presupuestos debía celebrarse, no se ha verificado por falta de número, siendo aplazada hasta el lunes.

Firma de Hacienda.

S. M. ha firmado los siguientes decretos de este ministerio:

Nombrando delegado de Hacienda de Teruel á D. José María de Torres Perez, que lo es de la de Logroño.

Idem de Logroño á D. Agustín Fernandez Ramos, que lo es electo de la de Teruel.

Idem de Salamanca á D. Eduardo del Rio Pinzon, que lo es electo de la de Zamora.

Idem de Zamora á D. Manuel de Villapaderna, que lo es también electo de la de Salamanca.

Firma de Fomento.

Hoy ha firmado S. M., además de los decretos de este ministerio de que hablamos en otro lugar, los siguientes:

Nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Tarragona á D. Fernando de Querol.

Aprubando el proyecto reformado de las obras del trozo quinto de la sesion de carretera de Padron á Santa Eugenia, correspondiente á la de Padron á Noya, en la provincia de la Coruña, y el de la carretera de Gudíña al ferro carril da Palencia á la Coruña, sección de Gudíña á Viana, en la provincia de Orense.

Idem el proyecto de construcción de un edificio de nueva planta para Colegio Nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos, formado por el arquitecto D. Ricardo Velázquez, cuyo presupuesto de contrato asciende á la suma de 2 860 218 pesetas.

Las obras de este edificio se ejecutarán en cuatro años, á partir de la fecha en que se adjudique la subasta, y su importe se abonará en ocho ejercicios económicos, con cargo al capítulo de Construcciones civiles.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 25, á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Asuntos varios.

El Sr. Comas (D. A.) apoya una proposicion de ley de una carretera en la provincia de Zaragoza.

El Sr. Arrotegui apoya una proposicion de ley referente á obras públicas en Vizcaya.

(En el banco azul el señor ministro de la Gobernacion.)

El Sr. Burgos anuncia una interpellacion acerca de la política liberal en la provincia de Huelva, y pide un expediente relacionado con actos y acuerdos de aquella Diputación.

El señor ministro de la Gobernacion explica que en el expediente no se ha hecho en nada á la ley y acepta la interpellacion.

(Entra en el salon el señor ministro de Hacienda.)

CRISIS EN FRANCIA

Más conferencias.

Paris 24.—El presidente de la República, Sr. Carnot, ha conferenciado nuevamente en la tarde de hoy con el Sr. Dupuy. Aunque no se conocen los términos y alcance de la conferencia, la opinion se inclina á creer que no será el Sr. Dupuy el político encargado de formar nuevo gabinete.

Paris 24 (7:15 tarde).—El presidente de la República ha citado al Sr. Peytral en el Elíseo.

Otro que declina.

Paris 24 (8:45 noche).—El Sr. Peytral ha declinado la misión de formar gabinete. Sin embargo de esto, en la noche de hoy conferenciará con sus amigos, y mañana temprano dará cuenta del resultado de sus gestiones al presidente, Sr. Carnot.

Dificultades.

Paris 25.—Aumentan las dificultades para la formación del nuevo ministerio.

La crisis no ha adelantado un paso para su resolución, y el presidente de la República continúa sus gestiones cerca de los políticos de alguna importancia, sin que hasta ahora haya encontrado ninguno que quiera comprometerse á formar gobierno en las actuales circunstancias.

Para hoy tiene citados el Sr. Carnot á los Sres. Dupuy y Peytral, pero se desconoce el resultado de estas conferencias y si sigan creyendo que la crisis no se resolverá hasta la semana próxima.—*Fabra.*

No lo entendemos.

Paris 25.—Muchos periódicos de esta mañana creen que el presidente de la República conseguirá del Sr. Dupuy el compromiso de que éste le presente la combinación ministerial que ponga término á la crisis.

Otra vez Bourgeois.

Paris 25 (1:15 tarde).—Esta mañana se celebró la anunciada conferencia de los señores Carnot y Peytral.

A pesar de los esfuerzos hechos por el presidente de la República para convencer al Sr. Peytral, éste persistió de una manera terminante en su negativa de formar el nuevo ministerio; pero declaró al señor Carnot que, en su concepto, solamente el Sr. Bourgeois le pareciese el designado para dar solución á la crisis.

En vista de esto, el Sr. Carnot volverá á conferenciar esta tarde con el Sr. Bourgeois, habiendo algunas esperanzas de que el ex-ministro de Justicia acceda en último término á los ruegos del presidente de la República.—*Fabra.*

El Sr. Llorens pide una multitud de expedientes de asuntos del ramo de marina. El Sr. Ruiz (D. G.) reproduce la pregunta que en anterior sesión hizo el Sr. Castellanos respecto á que en los dictámenes concediendo créditos extraordinarios con motivo de lo gastado en Melilla, se fije la cantidad exacta que se ha invertido.

El Sr. ministro de Hacienda dice que ya ha publicado la Gaceta el estado de pagos verificados con motivo de aquellos sus casos. El Sr. Castellanos interviene brevemente en este asunto. Rectifican los Sres. Ruiz Castellanos y ministro de Hacienda.

(La Cámara se halla muy animada por el gran número de diputados que concurren. Las tribunas regularmente pobladas. En el banco azul los señores ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Marina y Gobernación.) El Sr. Dato formula un ruego al señor ministro de Gracia y Justicia relacionado con el restablecimiento de juzgados.

El régimen aduanero.

El Sr. Osma pregunta desde qué día se está aplicando á los productos procedentes de Alemania la tarifa máxima, y desea también conocer la exactitud de la especie lanzada por la prensa, de que en la aduana de Irún devengan dichos productos la tarifa máxima, á reserva de devolver la diferencia á los importadores, de aprobarse el tratado con aquella nación, la diferencia de tarifas.

El señor ministro de Hacienda niega en absoluto que se hayan dado órdenes algunas á las aduanas en el sentido á que alude el Sr. Osma, y que el día en que empezó á cobrarse la tarifa máxima, fué desde el momento que el gobierno tuvo conocimiento que Alemania aplicaba á nuestros productos su tarifa general.

El Sr. Osma pide todos los datos y antecedentes referentes á la segunda parte de su pregunta.

El señor ministro de Hacienda ofrece poner á disposición de dicho diputado los documentos y datos solicitados.

El Sr. Cos-Gayón: Lo que deseamos saber es si las aduanas españolas tenían órdenes ó no.

El señor ministro de Hacienda: He dicho ya cuatro veces lo mismo que no.

El Sr. Cos-Gayón: Queda demostrado entonces que en las aduanas españolas no sabían qué tarifas aplicar.

El acta de Miranda.

El señor Presidente: Orden del día. Se pone á votación el acta de Miranda. Los diputados republicanos abandonan el salón. Muchos liberales y conservadores se apresuran á ocupar los escaños. Los ministros abandonan el banco azul. Empezada la votación, y ministeriales, carlistas y conservadores votan en favor del Sr. Salcedo. Algunos diputados de la mayoría abandonan los escaños sin emitir su voto.

Se hace el escrutinio y resulta aprobado el dictamen de la comisión de actas en favor de D. Gaspar Salcedo, por 144 votos, contra cuatro, de los Sres. Paizcorver (don Vicente), Ruiz Martínez (D. C.), Calbetón y Montes y Sierra.

El señor Presidente: Queda proclamado diputado el Sr. Salcedo. El Sr. Romero Robledo: ¡Bien por la mayoría!

Contra los anarquistas

A las cinco y media se reanuda la sesión, y continúa el debate acerca del dictamen de la comisión contra los delitos con materias explosivas. El Sr. Carvajal (D. J.) rectifica, mostrando indignado de los ataques del Liceo y de la Gran Vía, pero su indignación es también grande contra el dictamen, que considera anárquico. Gallitos de anarquistas manosea á los individuos de la comisión (Risas.)

(En el banco azul los ministros de Estado y Gracia y Justicia. Entran en el salón el presidente del Consejo y el señor ministro de la Guerra.)

Se extiende en largas consideraciones filosóficas y jurídicas para diferenciar la ley natural de la ley social. Opina que el anarquismo en su esencia es inofensivo, y que desde el momento que traduzca en hechos sus teorías, es atentatorio. Se suspende esta discusión y se levanta la sesión. Eran las seis y media.

CARRERAS DE CABALLOS

Reunión de primavera.

CUARTO DIA.

El resultado de las carreras hoy verificadas ha sido el siguiente: Primera carrera.—Handicap de venta.—Premio de la Sociedad: 1.000 pesetas.—Distancia: 1.600 metros. Corrieron Henriet, de Fontangy, y Padlock, de Villamajor. Ganó Padlock, por haberse caído el jinete que montaba á Henriet, que iba delante. El jockey se produjo contusiones leves. Tiempo: dos minutos. Apuestas: 16 pesetas por duro.

Segunda carrera.—Militar, lisa.—Premio de la Sociedad: un objeto de arte.—Distancia: 1.600 metros. Salieron al surf Cansado, Bucanecido, Bridon y Penacho, montados respectivamente por los Sres. Latorre, Romero y Angosto, oficiales de Dragones de Montesa, y Alvarez de Toledo, de Húsares de la Princesa. Ganó Cansado. Se despidieron Penacho y Bucanecido. Tiempo: dos minutos y catorce segundos. Apuestas: 12 pesetas por duro. El objeto de arte, regalado por la Sociedad, es un reloj de oro.

Tercera carrera.—Velocidad.—Premio de un aiteza real la infanta doña Isabel: un objeto de arte.—Distancia: 1.000 metros. Corrieron Arje, de Alcañices; Palatina (favorita), de Garvey, y Locock, de Mejorada. Ganó fácilmente Palatina. Tiempo: un minuto y nueve segundos. Apuestas: Siete pesetas por duro. El objeto de arte regalado por S. A. la Infanta Isabel, es una petaca de oro con brillantes.

Cuarta carrera.—Gran Handicap internacional.—Premio Alfonso XII: 5.000 pesetas: 4.000 al primero y 1.000 al segundo.—Distancia: 2.000 metros. Corrieron Dictador, de Torre Arias; Duque, de Arias; Chagrin y Catson, de Garvey. Era favorito Catson. Ganó fácilmente Dictador. En segundo lugar llegó Catson. El conde de Torre Arias, dueño del caballo que ganó, obtuvo una verdadera ovación. Tiempo: tres minutos y nueve segundos. Apuestas: 21 pesetas por duro.

En el stand hay regular concurrencia. SS. MM. el Rey y la Reina Regente y SS. AA. las infantas, ocupan la tribuna régia, acompañadas de la condesa de Sastago, la marquesa de Perales y el duque de Medina Sidonia.

En la tribuna de libre circulación hemos visto, entre otras damas, á las Duquesas de Alba, Osuna, Bivona; Marquessas de Squilache, Lagunas, Sofraga, Valle de la Paloma, Coquilla, Villaviciosa de Asturias, Granje, Hoyos, Montegudo, Aguilar de Campo, Vellilla de Ibro, Valle de la Reina; Condesas de Torre Arias, Torrejon, Caravallencia, Rimaones, Santiago Grijalbas; Vizcondessas de Inoste y Torres de Luzon; Señoras y señoritas de Alcalá Gallano, Barmandez de Castro, Alvarez de Toledo, Loigorry, Silva, O'Neill, Carvajal, Alonso Martínez, Aidana, Nañez de Prado, Barro neches, Rasta, Osma, Durticón, Quiroga Vazquez y Sancho.

Quinta carrera.—Militar de saltos.—Premio de la Sociedad: 500 pesetas.—Distancia: 2.500 metros. Corrieron Cansado, Emparrillado (favorito) Templario y Reluendo, montados respectivamente por los Sres. Latorre, Romero, oficiales de dragones de Montesa; Vazquez y Lopez, de Húsares de Pavia. Llegó Cansado en primer lugar y en segundo Emparrillado. Se despidieron Templario y Reluendo. Tiempo: tres minutos cincuenta y cinco segundos. Apuestas: 29 pesetas por duro.

Sexta carrera.—Gran steeple chase.—Premio de la Sociedad: 2.250 pesetas; 2.000 al primero y 250 al segundo.—Distancia: 3.500 metros. Corrieron Lissie, de Larios; Málaga (favorito), de Sobral; Locock, de Mejorada, y Presidente, de Villa mejor. Esta carrera ha sido la más interesante de la tarde. Ganó Presidente, llegando en segundo lugar Lissie. Tiempo: cinco minutos y quince segundos. Apuestas: 15 pesetas por duro.

El 23 último día de carreras. Riña. Dos obreros de la fabrica de plomo establecida en la calle de Viriato rieron esta mañana, resultando uno de ellos gravemente herido. El agresor fué detenido. Comisión de actas. La comisión de actas del Congreso se ha reunido esta tarde y discutido con bastante extensión las de la circunscripción de Murcia, en cuyo debate intervinieron los Sres. Azarate y Alvarado. Por lo que respecta á los dos primeros lugares, se declaró válida la elección por siete votos contra tres, y por lo que se refiere al tercer lugar, se abstuviéron tres individuos de la comisión, y votaron en contra dos y en favor cinco.

El empréstito Erlanger. El alcalde de Madrid ha recibido un telegrama firmado por varios banqueros de París felicitándole por sus medidas energicas y continuas en favor de los ingresos municipales y por el pronto arreglo de las cantidades que hay en resultados, habiéndose despertado al mismo tiempo la atención de la Bolsa hacia el empréstito del año 1888, por cuyo motivo ha habido un alza de siete francos en sus acciones. Suicidio. Esta tarde se ha suicidado un guarda de la estación del Norte, llamado Juan Lopez de treinta y tres años. Para lograr su propósito se arrojó á la vía cuando llegaba á la estación de tren corto de Pozuelo. El infeliz quedó horrorosamente destrozado.

Efectos de la embriaguez. Esta mañana, en la Cuesta de Arzobispos, un sujeto llamado Carlos Barriado, que habla bebido más de lo necesario, al ser invitado por una pareja de Orden público á que se marchara, contestóles en malos fueros, por lo que los guardias quisieron detenerle y llevarle á la prevención. El Carlos no era de este parecer, como lo demostró arremetiendo furiosamente contra los del orden, pegándose unas cuantas puñaladas regulares y rasgándose los uniformes de arriba á abajo. Los guardias, ayudados de las personas que se habían acercado para presenciar la lucha, lograron, después de grandes esfuerzos, detener al agresor, el cual ha ingresado en la cárcel.

Estafa. El dueño del taller de composuras de relojes establecido en la calle de Ferraz, 24, ha denunciado al juzgado que Recaredo Sanchez había empeñado varios relojes que aquel le había entregado. El estafador ha sido detenido. Hurto. Esta tarde ha presentado denuncia en el juzgado de guardia el dueño de la casa de huéspedes establecida en el n.º 18 de la calle Mayor, manifestando que había sido víctima de un hurto de un reloj y una cadena de oro, de varias prendas y otros objetos de valor. Ha sido detenido uno de los criados de la citada casa de huéspedes.

Desgracia. Esta mañana fué asistida en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, una mujer de cincuenta y cinco años, llamada Elisa Lopez, la cual se había roto la nariz á consecuencia de una caída. En grave estado fué trasladada después á su domicilio. Quemaduras. Jugando con una caja de cerillas un niño de cuatro años, llamado Antonio Lozoya, habitante en la calle de Buenavista, número 33, principal, tuvo la desgracia de que se le incendiaron las ropas, produciéndose varias quemaduras de bastante gravedad. Regalo régio. Los reyes doña Isabel II y D. Francisco de Asis han remitido, por conducto del señor marqués de Pidal, á los señores duques de Bejar, como regalo de boda á su hija doña B. Barbara, á quien acaban de apadrinar, un precioso collar compuesto de siete hilos de perlas y pasadores y lazos de brillantes. Esta joya es de gran valor y elegancia, habiendo gustado mucho á los que han tenido ocasión de verla.

El Sr. Castelar ha enviado á nuestro querido amigo el Sr. Ramos Calderon un ejemplar de un discurso leído en la Academia Española, con la siguiente dedicatoria: «A mi amigo Antonio Ramos, en recuerdo de fraternal amistad y de los trabajos que juntos hemos hecho por los grandes principios de libertad y democracia.» Pensionistas del Estado. El presidente de la junta de cosas pesadas ha recibido una exposición suscrita por más de seis mil pensionistas, en la que protestan contra la campaña que en la prensa vienen haciendo algunos agentes á fin de que se disminuya el número de días y de turnos señalados para el pago, porque entienden que de llevarse á cabo dicha reforma, hablan de aumentarse las dificultades y disminuir la comodidad que hoy disfrutan para el percibo de sus haberes.

Varios de los puntos del programa parlamentario anunciado para hoy por los periódicos, se han cumplido, y otros no. Se ha cumplido que se votara la famosa acta de Miranda, resultando proclamado el Sr. Salcedo, y el Sr. Osma ha hecho su pregunta sobre la devolución de derechos en las aduanas, relacionada con las precedentes de Alemania, sin duda para saber de un modo autorizado que no hay compromiso para tal devolución, como han dicho algunos colegas. El señor ministro de Hacienda ha contestado que en efecto no hay tal compromiso.

Quien no ha hecho en el Senado las preguntas de que se venia hablando sobre la pretendida caducidad del tratado con Alemania, ha sido el señor duque de Tostina. Por no haberse recibido aún los documentos que espera el señor ministro de Estado, este debate ha quedado aplazado para el lunes. Después en el Senado se ha tratado por el señor Obispo de la Habana del procesamiento del gobernador eclesiástico de dicha provincia ultramarina, quedando demostrado por la respuesta del Sr. Becerra, que se ha procesado á dicha dignidad eclesiástica por desobedecer órdenes del ministerio de Ultramar, relacionadas con el patrimonio civil. Algunos diputados proteccionistas catalanes se reunieron esta tarde á primera hora en el Congreso, para acordar la línea de conducta que habían de seguir en las sesiones al votarse la comisión del bill, y después de deliberar largo rato, acordaron abstenerse en dicha votación, si no se presentaba ningún candidato proteccionista. A esta reunión solo asistieron siete diputados. Pero hoy, lo que ha fijado más la atención de los hombres políticos ha sido la reunión de sesiones del Congreso para elegir la comisión del bill. En las siete sesiones que componen la Cámara, en todas ha triunfado el gobierno con bastante holgura. Hé aquí el pormenor: Sesión primera: Sin dificultad fué elegido el Sr. Alvarez Capra. Segunda. El Sr. Janoy pidió algunas explicaciones al candidato oficial Sr. Lopez Muñoz sobre el criterio que tenia respecto al bill, obteniendo el segundo de los señores citados 24 votos, cuatro el Sr. Janoy y uno el Sr. Barrado. Tercera. Obtuvo el Sr. Villanueva 23 votos, y 12 el Sr. Burgos. Cuarta. Sin competidor fué designado el Sr. Suarez Inclán (D. Julian.) Quinta. El Sr. Eguilior, también sin lucha. Sexta. Hubo alguna discusión en la que intervino, entre otros el Sr. Romero Robledo. Obtuvo el Sr. Sanchez Guerra 22 votos contra 11 el Sr. Castellanos. Séptima. El Sr. Calbetón derrotó al señor Barrio y Mier por 24 votos contra 9. Resultado: que en todas las sesiones ha triunfado la candidatura ministerial. A la votación en las sesiones para la comisión del bill, no han concurrido los republicanos, salvo alguno que otro. También se han abstenido los diputados catalanes. La comisión del bill se reunió á última hora para constituirse, nombrando presidente al Sr. Eguilior y secretario al señor Lopez Muñoz. Acordó pedir los antecedentes al ministerio de Estado y tan pronto se reciban estos volverá á reunirse. En algunas sesiones se discutió bastante sobre la fusión de dos Ayuntamientos de Munguía (Bilbao).

Las sesiones han autorizado la lectura de una proposición de ley para proceder al cauje y recogida de la moneda mejicana en

París 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 65 06; 3 por 100 francés, 100 85. Londres 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64 97. Banco Hispano-Colonial. ANUNCIO. Emisión de 1890.—Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.—Décimoquinto sorteo de amortización. Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 27 de Setiembre de 1890, tendrá lugar el décimoquinto sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, el día 9 de Junio, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, n.º 1, principal. Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 405.500 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación. Los 405.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 4.050 lotes, de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo cinco bolas, en representación de los cinco centesimos que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 títulos emitidos y los 405.000 colocados, conforme á la tabla de

amortización y á lo que dispone la real órden de 10 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar. Antes de introducirse en el globo, destinados al efecto, se expondrán al público las 3.995 bolas sortables, deducidas ya las 55 amortizadas en los sorteos anteriores. El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo además la comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el referido real decreto. El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización, y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo. Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Julio próximo. Barcelona 21 de Mayo de 1894.—El secretario general, Artistas de Artizano.

Se cree que la comisión de tratados se reunirá hoy para principiar la discusión del dictamen, pero el Sr. Duran y Bas ha telegrafado desde Barcelona que hasta mañana no puede llegar á Madrid.

En la reunión del Consejo del Banco de España, celebrada esta tarde, ha debido seguirse tratando de las proposiciones del ministro de Hacienda. Sigue sin solución la crisis francesa, y no se ve hasta ahora un desenlace fácil. En los seis años que lleva en la presidencia M. Carnot, ha tenido nueve ministerios, resultando que cada ministerio ha venido, por término medio, á durar ocho meses. Los periódicos franceses en general, incluso los republicanos conservadores, pienden que no se vea vuelta á los gabinetes de coalición ó concentración, y que el ministerio que se forme sea homogéneo aunque sea radical.

La Bolsa. NOTIZACION OFICIAL DEL 25 DE MAYO DE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

	Dia 23	Dia 25	Diferencia
4 0/0 perp. int. c.	68 70	68 90	+ 0 20
I. fin mes.....	68 60	68 85	+ 0 25
II. fin próximo....	68 75	69 05	+ 0 30
4 0/0 perp. ext. c.	78 75	78 95	+ 0 20
I. fin mes.....	"	78 95	"
II. fin próximo....	"	"	"
4 0/0 amortizable..	78 50	78 75	+ 0 25
Billetes Cuba 1886.	110 31	110 35	+ 0 05
Billetes Cuba 1890.	98 51	98 70	+ 0 20
Banco de España..	3 32 00	3 34 50	+ 2 50
Banco Hipotecario.	"	"	"
Id., obligacion 5 0/0	"	"	"
Id., cedulas 5 0/0..	99 35	99 35	"
Id., cedulas 4 0/0..	"	"	"
Compañía arrendataria de tabacos.	167 90	168 00	+ 0 10

Cambios sobre el extranjero. PARÍS..... { A la vista, 21 35 per 100, beneficio al papel A 8 dtes., 00 00 per 100, id. A la vista, libra esterlina, 30 60 pesetas. A 8 dtes., id., 00 00 LONDRES. { A 60 dtes., id., 00 00 A 90 dtes., id., 00 00 Paris 25 (12 1/2 t.).—4 0/0 exterior, 65 06. Premio del oro: 19 00 por 100

Aspecto de la Bolsa. Los cambios de los efectos públicos continúan con ventaja. Un cuartillo por ciento es la mejora que representan respecto á la cotización del miércoles. El movimiento de operaciones con este motivo ha tenido alguna importancia. La contratación á plazo ha tomado mayor extensión. Los cambios con el extranjero se han cotizado con un pequeño descenso: los francos con el beneficio de 21 35 á 21 55 por 100, y las letras á la vista sobre Londres de 30 55 á 30 60 pesetas libra esterlina. Las acciones del Banco de España pedidas, obteniendo en su cotización el aumento de 1 50 por 100; eso es, á 384 por 100 y 384 50. Las de Tabacos á 168 por 100 y 167 75. El curso de los efectos públicos ha sido el siguiente: El 4 por 100 interior al contado y en paridad á 68 95 y 90; á fin de mes de 69 05 á 68 85, último cambio, y á fin del próximo de 69 por 100 á 69 15, terminando á 69 05, y con prima de 50 centimos á 69 65 y 60. El 4 por 100 exterior al contado ha tenido bastante movimiento de operaciones entre los cambios 79 por 100 y 78 90 á que queda ofrecido papel, y á fin de mes se ha cotizado á 78 95. Deuda amortizable al 4 por 100 á 78 80 y 78 75. Los billetes de Cuba de 1886 entre 110 40 y 30, terminando á 110 35. Los de 1890 á 98 60 y 70. Las cedulas hipotecarias del 5 por 100 á 99 15 y 35.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 68 90, papel; fin del próximo, 69 por 100, dinero. (DE LA AGENCIA FABRA.) Paris 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 65 06; 3 por 100 francés, 100 85. Londres 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64 97.

Banco Hispano-Colonial. ANUNCIO. Emisión de 1890.—Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.—Décimoquinto sorteo de amortización. Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 27 de Setiembre de 1890, tendrá lugar el décimoquinto sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, el día 9 de Junio, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, n.º 1, principal. Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 405.500 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación. Los 405.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 4.050 lotes, de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo cinco bolas, en representación de los cinco centesimos que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 títulos emitidos y los 405.000 colocados, conforme á la tabla de

amortización y á lo que dispone la real órden de 10 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar. Antes de introducirse en el globo, destinados al efecto, se expondrán al público las 3.995 bolas sortables, deducidas ya las 55 amortizadas en los sorteos anteriores. El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo además la comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el referido real decreto. El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización, y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo. Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Julio próximo. Barcelona 21 de Mayo de 1894.—El secretario general, Artistas de Artizano.

Se cree que la comisión de tratados se reunirá hoy para principiar la discusión del dictamen, pero el Sr. Duran y Bas ha telegrafado desde Barcelona que hasta mañana no puede llegar á Madrid.

En la reunión del Consejo del Banco de España, celebrada esta tarde, ha debido seguirse tratando de las proposiciones del ministro de Hacienda. Sigue sin solución la crisis francesa, y no se ve hasta ahora un desenlace fácil. En los seis años que lleva en la presidencia M. Carnot, ha tenido nueve ministerios, resultando que cada ministerio ha venido, por término medio, á durar ocho meses. Los periódicos franceses en general, incluso los republicanos conservadores, pienden que no se vea vuelta á los gabinetes de coalición ó concentración, y que el ministerio que se forme sea homogéneo aunque sea radical.

La Bolsa. NOTIZACION OFICIAL DEL 25 DE MAYO DE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

	Dia 23	Dia 25	Diferencia
4 0/0 perp. int. c.	68 70	68 90	+ 0 20
I. fin mes.....	68 60	68 85	+ 0 25
II. fin próximo....	68 75	69 05	+ 0 30
4 0/0 perp. ext. c.	78 75	78 95	+ 0 20
I. fin mes.....	"	78 95	"
II. fin próximo....	"	"	"
4 0/0 amortizable..	78 50	78 75	+ 0 25
Billetes Cuba 1886.	110 31	110 35	+ 0 05
Billetes Cuba 1890.	98 51	98 70	+ 0 20
Banco de España..	3 32 00	3 34 50	+ 2 50
Banco Hipotecario.	"	"	"
Id., obligacion 5 0/0	"	"	"
Id., cedulas 5 0/0..	99 35	99 35	"
Id., cedulas 4 0/0..	"	"	"
Compañía arrendataria de tabacos.	167 90	168 00	+ 0 10

El Sr. Llorens pide una multitud de expedientes de asuntos del ramo de marina. El Sr. Ruiz (D. G.) reproduce la pregunta que en anterior sesión hizo el Sr. Castellanos respecto á que en los dictámenes concediendo créditos extraordinarios con motivo de lo gastado en Melilla, se fije la cantidad exacta que se ha invertido. El señor ministro de Hacienda dice que ya ha publicado la Gaceta el estado de pagos verificados con motivo de aquellos sus casos. El Sr. Castellanos interviene brevemente en este asunto. Rectifican los Sres. Ruiz Castellanos y ministro de Hacienda. (La Cámara se halla muy animada por el gran número de diputados que concurren. Las tribunas regularmente pobladas. En el banco azul los señores ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Marina y Gobernación.) El Sr. Dato formula un ruego al señor ministro de Gracia y Justicia relacionado con el restablecimiento de juzgados. El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que él tiene ya en el nuevo presupuesto de su departamento consignada partida suficiente para el restablecimiento del mayor número de aquellos, cuya reposición es de absoluta necesidad para la buena administración de la justicia.

El Sr. Osma pregunta desde qué día se está aplicando á los productos procedentes de Alemania la tarifa máxima, y desea también conocer la exactitud de la especie lanzada por la prensa, de que en la aduana de Irún devengan dichos productos la tarifa máxima, á reserva de devolver la diferencia á los importadores, de aprobarse el tratado con aquella nación, la diferencia de tarifas. El señor ministro de Hacienda niega en absoluto que se hayan dado órdenes algunas á las aduanas en el sentido á que alude el Sr. Osma, y que el día en que empezó á cobrarse la tarifa máxima, fué desde el momento que el gobierno tuvo conocimiento que Alemania aplicaba á nuestros productos su tarifa general. El Sr. Osma pide todos los datos y antecedentes referentes á la segunda parte de su pregunta. El señor ministro de Hacienda ofrece poner á disposición de dicho diputado los documentos y datos solicitados. El Sr. Cos-Gayón: Lo que deseamos saber es si las aduanas españolas tenían órdenes ó no. El señor ministro de Hacienda: He dicho ya cuatro veces lo mismo que no. El Sr. Cos-Gayón: Queda demostrado entonces que en las aduanas españolas no sabían qué tarifas aplicar.

El señor Presidente: Orden del día. Se pone á votación el acta de Miranda. Los diputados republicanos abandonan el salón. Muchos liberales y conservadores se apresuran á ocupar los escaños. Los ministros abandonan el banco azul. Empezada la votación, y ministeriales, carlistas y conservadores votan en favor del Sr. Salcedo. Algunos diputados de la mayoría abandonan los escaños sin emitir su voto. Se hace el escrutinio y resulta aprobado el dictamen de la comisión de actas en favor de D. Gaspar Salcedo, por 144 votos, contra cuatro, de los Sres. Paizcorver (don Vicente), Ruiz Martínez (D. C.), Calbetón y Montes y Sierra. El señor Presidente: Queda proclamado diputado el Sr. Salcedo. El Sr. Romero Robledo: ¡Bien por la mayoría! El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Contra los anarquistas

A las cinco y media se reanuda la sesión, y continúa el debate acerca del dictamen de la comisión contra los delitos con materias explosivas. El Sr. Carvajal (D. J.) rectifica, mostrando indignado de los ataques del Liceo y de la Gran Vía, pero su indignación es también grande contra el dictamen, que considera anárquico. Gallitos de anarquistas manosea á los individuos de la comisión (Risas.) (En el banco azul los ministros de Estado y Gracia y Justicia. Entran en el salón el presidente del Consejo y el señor ministro de la Guerra.) Se extiende en largas consideraciones filosóficas y jurídicas para diferenciar la ley natural de la ley social. Opina que el anarquismo en su esencia es inofensivo, y que desde el momento que traduzca en hechos sus teorías, es atentatorio. Se suspende esta discusión y se levanta la sesión. Eran las seis y media.

CARRERAS DE CABALLOS

Reunión de primavera.

CUARTO DIA.

El resultado de las carreras hoy verificadas ha sido el siguiente: Primera carrera.—Handicap de venta.—Premio de la Sociedad: 1.000 pesetas.—Distancia: 1.600 metros. Corrieron Henriet, de Fontangy, y Padlock, de Villamajor. Ganó Padlock, por haberse caído el jinete que montaba á Henriet, que iba delante. El jockey se produjo contusiones leves. Tiempo: dos minutos. Apuestas: 16 pesetas por duro. Segunda carrera.—Militar, lisa.—Premio de la Sociedad: un objeto de arte.—Distancia: 1.600 metros. Salieron al surf Cansado, Bucanecido, Bridon y Penacho, montados respectivamente por los Sres. Latorre, Romero y Angosto, oficiales de Dragones de Montesa, y Alvarez de Toledo, de Húsares de la Princesa. Ganó Cansado. Se despidieron Penacho y Bucanecido. Tiempo: dos minutos y catorce segundos. Apuestas: 12 pesetas por duro. El objeto de arte, regalado por la Sociedad, es un reloj de oro.

Tercera carrera.—Velocidad.—Premio de un aiteza real la infanta doña Isabel: un objeto de arte.—Distancia: 1.000 metros. Corrieron Arje, de Alcañices; Palatina (favorita), de Garvey, y Locock, de Mejorada. Ganó fácilmente Palatina. Tiempo: un minuto y nueve segundos. Apuestas: Siete pesetas por duro. El objeto de arte regalado por S. A. la Infanta Isabel, es una petaca de oro con brillantes. Cuarta carrera.—Gran Handicap internacional.—Premio Alfonso XII: 5.000 pesetas: 4.000 al primero y 1.000 al segundo.—Distancia: 2.000 metros. Corrieron Dictador, de Torre Arias; Duque, de Arias; Chagrin y Catson, de Garvey. Era favorito Catson. Ganó fácilmente Dictador. En segundo lugar llegó Catson. El conde de Torre Arias, dueño del caballo que ganó, obtuvo una verdadera ovación. Tiempo: tres minutos y nueve segundos. Apuestas: 21 pesetas por duro. En el stand hay regular concurrencia. SS. MM. el Rey y la Reina Regente y SS. AA. las infantas, ocupan la tribuna régia, acompañadas de la condesa de Sastago, la marquesa de Perales y el duque de Medina Sidonia. En la tribuna de libre circulación hemos visto, entre otras damas, á las Duquesas de Alba, Osuna, Bivona; Marquessas de Squilache, Lagunas, Sofraga, Valle de la Paloma, Coquilla, Villaviciosa de Asturias, Granje, Hoyos, Montegudo, Aguilar de Campo, Vellilla de Ibro, Valle de la Reina; Condesas de Torre Arias, Torrejon, Caravallencia, Rimaones, Santiago Grijalbas; Vizcondessas de Inoste y Torres de Luzon; Señoras y señoritas de Alcalá Gallano, Barmandez de Castro, Alvarez de Toledo, Loigorry, Silva, O'Neill, Carvajal, Alonso Martínez, Aidana, Nañez de Prado, Barro neches, Rasta, Osma, Durticón, Quiroga Vazquez y Sancho. Quinta carrera.—Militar de saltos.—Premio de la Sociedad: 500 pesetas.—Distancia: 2.500 metros. Corrieron Cansado, Emparrillado (favorito) Templario y Reluendo, montados respectivamente por los Sres. Latorre, Romero, oficiales de dragones de Montesa; Vazquez y Lopez, de Húsares de Pavia. Llegó Cansado en primer lugar y en segundo Emparrillado. Se despidieron Templario y Reluendo. Tiempo: tres minutos cincuenta y cinco segundos. Apuestas: 29 pesetas por duro. Sexta carrera.—Gran steeple chase.—Premio de la Sociedad: 2.250 pesetas; 2.000 al primero y 250 al segundo.—Distancia: 3.500 metros. Corrieron Lissie, de Larios; Málaga (favorito), de Sobral; Locock, de Mejorada, y Presidente, de Villa mejor. Esta carrera ha sido la más interesante de la tarde. Ganó Presidente, llegando en segundo lugar Lissie. Tiempo: cinco minutos y quince segundos. Apuestas: 15 pesetas por duro. El 23 último día de carreras. Riña. Dos obreros de la fabrica de plomo establecida en la calle de Viriato rieron esta mañana, resultando uno de ellos gravemente herido. El agresor fué detenido. Comisión de actas. La comisión de actas del Congreso se ha reunido esta tarde y discutido con bastante extensión las de la circunscripción de Murcia, en cuyo debate intervinieron los Sres. Azarate y Alvarado. Por lo que respecta á los dos primeros lugares, se declaró válida la elección por siete votos contra tres, y por lo que se refiere al tercer lugar, se abstuviéron tres individuos de la comisión, y votaron en contra dos y en favor cinco. El empréstito Erlanger. El alcalde de Madrid ha recibido un telegrama firmado por varios banqueros de París felicitándole por sus medidas energicas y continuas en favor de los ingresos municipales y por el pronto arreglo de las cantidades que hay en resultados, habiéndose despertado al mismo tiempo la atención de la Bolsa hacia el empréstito del año 1888, por cuyo motivo ha habido un alza de siete francos en sus acciones. Suicidio. Esta tarde se ha suicidado un guarda de la estación del Norte, llamado Juan Lopez de treinta y tres años. Para lograr su propósito se arrojó á la vía cuando llegaba á la estación de tren corto de Pozuelo. El infeliz quedó horrorosamente destrozado. Efectos de la embriaguez. Esta mañana, en la Cuesta de Arzobispos, un sujeto llamado Carlos Barriado, que habla bebido más de lo necesario, al ser invitado por una pareja de Orden público á que se marchara, contestóles en malos fueros, por lo que los guardias quisieron detenerle y llevarle á la prevención. El Carlos no era de este parecer, como lo demostró arremetiendo furiosamente contra los del orden, pegándose unas cuantas puñaladas regulares y rasgándose los uniformes de arriba á abajo. Los guardias, ayudados de las personas que se habían acercado para presenciar la lucha, lograron, después de grandes esfuerzos, detener al agresor, el cual ha ingresado en la cárcel. Estafa. El dueño del taller de composuras de relojes establecido en la calle de Ferraz, 24, ha denunciado al juzgado que Recaredo Sanchez había empeñado varios relojes que aquel le había entregado. El estafador ha sido detenido. Hurto. Esta tarde ha presentado denuncia en el juzgado de guardia el dueño de la casa de huéspedes establecida en el n.º 18 de la calle Mayor, manifestando que había sido víctima de un hurto de un reloj y una cadena de oro, de varias prendas y otros objetos de valor. Ha sido detenido uno de los criados de la citada casa de huéspedes.

Después de terminado esta mañana el Consejo con S. M., ha conferenciado en la secretaria de Estado el embajador de Alemania con los Sres. Sagasta y Moret. El carácter de esta conferencia lo desconocemos; pero es natural se tratara de los entorpecimientos que está sufriendo el convenio con Alemania. Mas estos entorpecimientos público y evidente es que quienes los suscitan son los conservadores, retrasando el dictamen. Se cree que la comisión de tratados se reunirá hoy para principiar la discusión del dictamen, pero el Sr. Duran y Bas ha telegrafado desde Barcelona que hasta mañana no puede llegar á Madrid. En la reunión del Consejo del Banco de España, celebrada esta tarde,

La Gaceta

La de hoy solo contiene una real orden del ministerio de Hacienda, resolviendo una instancia de El Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, sobre los contratos de inquilinato en relacion con la ley del Timbre.

CRÓNICA DE ESPECTACULOS.

Princesa. Mañana sábado se pondrá en escena en este teatro, con el mismo elenco de las obras ya ejecutadas, la epitelica comedia Le petit Faust, dirigida a cargo de la célebre Montebazon el difunto papele de Margrita y de Mme. Lesieur y M. Des Champs los de Méfite y Valentin.

Príncipe Alfonso. Mañana sábado tendrá lugar la inauguración de la temporada cómica lirica con las obras Los secuestradores, La Cruz Blanca, La Indiana y Cervitines nacional.

Apolo. Mañana tendrá lugar en este teatro el beneficio de la primera tiple señorita doña Luisa Campos.

Romea. Mañana tendrá lugar en este coliseo el beneficio de los autores de Los africanistas, Sres. Merino, Lopez Marin y el maestro Caballero.

Circo de Pariah. A lo variado y notable del programa que hoy renne este elegante circo, débese añadir el importante debut que para mañana anunciase con gran firmeza de éxito Reflejo este a los serobatas conocidos con el nombre de Reimpagos, y que se consideren los primeros saltadores del mundo.

CULTOS. Santo de mañana.—San Felipe Neri. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Ginés, donde continúa la solemne novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso, predicando por la mañana un P. Dominico, y por la tarde el P. Fita.

En Santa Isabel sigue la novena de Santa Rita de Casia, y será orador por la tarde el Sr. Sarmiento.

En Nuestra Señora del Círculo id., predicando por la mañana el Sr. Gamiz. Continúa la novena al Sagrado Corazon de Jesús, y predicarán: En Santiago, el P. Salvador de la Madre de Dios.

En Santa Bárbara, el Sr. Perez Rivilla. En las Salesas (San Bernardo), el Sr. Pastor Just. En San José, el Sr. Acebo y el P. Cadenas. En la iglesia Pontificia de San Miguel, el Sr. Yuste.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

PRINCESA.—5.ª de abono.—T. impar.—A las 8 3/4.—Le petit Faust.—Chansonnettes. LARA.—A las 8 3/4.—Ciertos son los toros.—A las 9 3/4.—El doctor Paleilla.—A las 10 3/4.—Zaragüeta.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.

—Debut de la tropa Reimpagos, primeros saltadores del mundo.—La graciosa parodia de la fascinación y adivinación del pensamiento humano.—Los cuatro leones de Sioni, los notables perros serpentina y cantante y el baile nacional.—Entrada general para señores, niños y militares, 50 céntimos.

SERVICIOS DE LA

COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4-6-5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Cádiz el dia 30.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kuraohé y Bushire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894. El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 25 del corriente.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Menfis a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13.

PERFUMERIA GELLE FRERES. Paris, rue d'Argout, 35. EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO. PASTA DENTIFRICA GLYCERINA. Preparacion de Euz. DEVERS, Laureado de Farmacia. El unico dentifrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedentes. El que la emplee una vez la adoptará para siempre. DEPÓSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO. Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. a la Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal). UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA. PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 168 y 165, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.

COLOCANDO NERVIOS. El Antinevrosico Howard es el único más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. 4 ptas. boticas, Hortaleza, 110 y M. Garcia, Capellanes, 1.—Va por correo.—Consultas al Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

LÁ REFORMADORA DEL CARMELO HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESUS POR DOÑA ISABEL CHEIX Y MARTINEZ con un prólogo del ILMO. SEÑOR DON JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO Auditor del Supremo Tribunal de la Rota. Se vende a 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alógrafa de oro, y a 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías de España.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400 000 señas de España, Ultramar, Estados Hispánico-Americanos y Portugal.—Décimasexta edición, 1894 (Bailly-Baillière). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificante que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadernados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende: 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuernos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de España por provincias, profesiones, comercio e industria y calles.—3.ª España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, industria en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferro-carril, telegrafos, ferías, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Avance de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles; Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.—6.ª Estados Hispánico-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México, América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección Extranjera.—9.ª Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispánico-Americanos y Portugal.—12. Índice general. Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América. Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIÈRE é Hnos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

LINIMENTO GENEAU. Para los CABALLOS. Solo este precioso tópicum reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente en pocos dias, las Cojeras recientes y antiguas, las Lisadurias, Equinec, Alcanfor, Molelas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuecos, Flojedades e Infartos en las piernas de los jóvenes caballos, etc.; sin ocasionar llaga ni caída de pelo, aun durante el tratamiento.—Revestido de un tópicum de goma que se adhiere en las enfermedades internas. Precio: 5 fr.—Deposito GENERAL: Farm. GENEAU, 275, r. St-Honoré, Paris.

ECONOMÍA DOMÉSTICA. La Fabrica de Jabones EL PROGRESO Ferraz, 39, con sucursales en Lavapiés, 42, Meaqueró Romosos, 38 y Maldonado, 2, recomienda al publico sus económicos y buenos jabones que pueden competir con los mejores que se elaboran, por su suavidad, porque no abrasan la ropa ni decolora a la estampada. Tambien recomienda sus finos jabones andaluces. En estos establecimientos se sirve a domicilio y se desiere ganar poco para vender mucho.

SEÑORES ANUNCIANTES. La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Desaguero, 23, pral.), es la que verdaderamente hace más ventas a sus clientes y la que cuenta con combinaciones más venturosas, que se remiten a quien las pide. Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los dias los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

Mayo 25) FOLLETON DE «EL CORREO» (F. 124)

LOS DRAMAS DE LONDRES

EL HOMBRE GRIS

—En fin—decía Vanda—todas nuestras pesquisas, todos nuestros esfuerzos han sido inútiles durante ocho dias. ¿Qué ha sido de Rocambole?... ¡Oh! mucho tanto que haya muerto. —Es imposible—dijo Marmuset.—Si él y Milton se hubiesen abogado en el Tamesis, ya hubieran sacado sus cadáveres. —¿Quién sabe? —He visto todos los abogados que han sacado del río; y además—añadió Marmuset—ya sé a los que ambos son buenos nadadores. —Pero, ¿qué ha sido de ellos? —Hasta ahora es un misterio impenetrable—respondió Marmuset. —Los fenianos han buscado al Hombre gris por todas partes. —No digo que no. —Elena, que ha venido de nuevo esta mañana, nos afirma que la policía inglesa no ha vuelto a cogerlo. Pero Elena, al decir esto, ¿está acaso segura? —¡Oh! sí—repuso Marmuset—debe de estarlo. —¿Por qué razón? —Porque se ha reconciliado con lord Palmure su padre. —Buen. Pero... —Lord Palmure se interesa ahora por el Hombre gris tanto como antes lo odiaba, y lord Palmure es par de Inglaterra, y como tal tiene el derecho de hacerse abrir las prisiones y de visitar a los presos que hay en ellas. —Lo que acabas de decirme, Marmuset, debería tranquilizarme, y sin embargo... —Vuestro temor es mayor que nunca, ¿no es esto? —Sí. —Pero, ¿por qué veamos. —Porque pienso en el reverendo Patterson, el más terrible e implacable enemigo del Hombre gris.

Marmuset levantó los hombros con desprecio. —Patterson—dijo—no es bastante fuerte para luchar con Rocambole. —En fin—murmuró Vanda—¿cómo es que Rocambole no ha venido a reunirse con nosotros?... ¿Nos cree acaso enterrados en el subterráneo? —Marmuset no respondió a esta observación y permaneció pensativo algunos instantes. —Después, levantando de pronto la cabeza, añadió: —Tal vez, amiga mía, el capitán ha partido de Londres; pero de cualquier modo que sea, nosotros somos muy culpables. —¿Culpables?... exclamó Vanda atónita. —Sí, porque hemos olvidado una cosa importante. —¿Cuál? —Hemos faltado a las prescripciones de Rocambole. ¿No recordais sus últimas palabras? En el momento de poner fuego al barril de pólvora nos dijo: Es necesario revolverlo todo. Es posible que yo succumbiera... y que nos hallamos para siempre separados.... En ese caso, vosotros continuarais mi obra. —Sí—repuso Vanda—el capitán nos dijo eso en efecto, y nos encargó que si perecía en la empresa, fuésemos a Rothuite, el otro lado del túnel, y que buscásemos allí a una noble vieja conocida con el nombre de Betzy Justice. —Justamente. Y bien, hasta ahora, nada de eso hemos hecho. —Porque esperábamos, y porque esperamos aún que el capitán no ha muerto. —En hora buena; pero por ahí, sin embargo, debíamos haber empezado nuestras pesquisas. —¿Por qué? —Porque acaso Rocambole ha ido ya a casa de esa mujer.

—¡Ah!—exclamó Vanda—¡si pudiera decir verdad! —¿Quién sabe? —Pero entonces, vamos; partamos de seguida. —No; ahora es necesario esperar. —¿Esperar, qué? —La visita de Farlane, que debe venir a darnos cuenta del resultado de las investigaciones hechas por los fenianos. —Marmuset no había acabado de hablar, cuando se levantó haciendo un gesto de satisfacción. —Y a propósito, mirad—exclamó—cuando se habla del ruin de Roma.... —¿Farlane?—dijo Vanda. —Sí, acaba de atravesar la calle. —¿Solo? —No; viene con Shoking. En efecto, poco después se oyó ruido de pasos en la escalera; luego llamaron a la puerta, y Marmuset corrió a abrir. Farlane el fenian y nuestro antiguo amigo Shoking entraron en el aposento. Ambos venían tristes y abatidos. —Y bien, ¿qué hay?—preguntó Marmuset. —Nada—dijo Farlane. —¡Absolutamente nada!—murmuró Shoking. —Es que acabamos por donde deberíamos haber empezado—dijo Marmuset. —¿Qué queréis decir?—preguntó Shoking. —¿Sabes dónde está Adam street? —Sí, por cierto—respondió Shoking—está en Rothuite. —Pues bien; vé a buscar un cab. Shoking no se lo hizo repetir dos veces, y se precipitó como un alud por la escalera. Vanda pasó a su cuarto a ponerse un abrigo, y durante ese tiempo Marmuset se quedó hablando con Farlane. —Esperad a mañana—dijo el joven fe-

nian—para poner de nuevo vuestros hombros en campaña. —¿Por qué?—preguntó Farlane. —Porque es muy posible que tengamos mañana un punto de partida más seguro para continuar nuestras pesquisas. —Como gustéis—respondió Farlane con su imperturbable fisonomía británica. Cinco minutos después entró Shoking con la misma precipitación. —El cab está abajo—dijo frito de aliento. Marmuset tendió la mano al fenian. —Hasta mañana—le dijo. —Hasta mañana temprano—respondió Farlane. Y despidiéndose de Vanda que volvía vestida para salir, tomó la puerta. —Vamos pronto—dijo entonces Marmuset. —¿No queréis que os acompañe?—preguntó Shoking. —Ven, si quieres. Vanda y Marmuset entraron en el coche, y Shoking subió al pescante, al lado del cochero o cocheru, que partió rápidamente. El cab bajó a escape por Saint George Street, pasó en seguida por delante de la Torre de Londres, entró en Thames street, y atravesando el puente de Londres, llegó a la orilla derecha y se dirigió hacia Rothuite. Al aproximarse a Rothuite, como se decía, a la iglesia de Rothuite, Marmuset gritó al cochero que se detuviera. Shoking bajó inmediatamente a abrir la portezuela, y Marmuset y Vanda descendieron del coche. —Nos hallamos en un barrio miserable, de calles largas y estrechas—dijo Marmuset.—Es pues inútil continuar en nuestros y llamar inoportunamente la atención. Y acabado de decir esto, pagó el carruaje y lo despidió. En seguida los tres siguieron a pié su camino.

—¡Ah!—exclamó Vanda—¡si pudiera decir verdad! —¿Quién sabe? —Pero entonces, vamos; partamos de seguida. —No; ahora es necesario esperar. —¿Esperar, qué? —La visita de Farlane, que debe venir a darnos cuenta del resultado de las investigaciones hechas por los fenianos. —Marmuset no había acabado de hablar, cuando se levantó haciendo un gesto de satisfacción. —Y a propósito, mirad—exclamó—cuando se habla del ruin de Roma.... —¿Farlane?—dijo Vanda. —Sí, acaba de atravesar la calle. —¿Solo? —No; viene con Shoking. En efecto, poco después se oyó ruido de pasos en la escalera; luego llamaron a la puerta, y Marmuset corrió a abrir. Farlane el fenian y nuestro antiguo amigo Shoking entraron en el aposento. Ambos venían tristes y abatidos. —Y bien, ¿qué hay?—preguntó Marmuset. —Nada—dijo Farlane. —¡Absolutamente nada!—murmuró Shoking. —Es que acabamos por donde deberíamos haber empezado—dijo Marmuset. —¿Qué queréis decir?—preguntó Shoking. —¿Sabes dónde está Adam street? —Sí, por cierto—respondió Shoking—está en Rothuite. —Pues bien; vé a buscar un cab. Shoking no se lo hizo repetir dos veces, y se precipitó como un alud por la escalera. Vanda pasó a su cuarto a ponerse un abrigo, y durante ese tiempo Marmuset se quedó hablando con Farlane. —Esperad a mañana—dijo el joven fe-